

Quito, 01 de abril del 2019

Señores  
**Accionistas de la Compañía**  
**COMPANIA FRIO MUNDO AIRFEZA S.A.**  
Presente,

En cumplimiento a lo estipulado en Constitución de la compañía, pongo a consideración de los señores accionistas de la **COMPANIA FRIO MUNDO AIRFEZA S.A.**, mi informe de comisario correspondiente al ejercicio económico por el año que termino al 31 de diciembre del 2019, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador y de conformidad con las normas y leyes que se encuentran en plena vigencia, las cuales me respaldan.

Mi revisión incluyo, en base a pruebas selectivas, el análisis de la evidencia, que soporta las cifras aseveraciones en los estados financieros; incluyo también las aseveraciones significativas efectuadas por la Gerencia, la adopción de las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF'S), disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

• Opinión sobre los resultados del ejercicio  
De acuerdo a los resultados arrojados por el examen efectuado existen los fundamentos razonables para la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **COMPANIA FRIO MUNDO AIRFEZA S.A.**, al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de información Financiera y disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador.

• Entorno Económico

Durante el año 2019 el decrecimiento de la Economía Ecuatoriana mostro un ámbito de desaceleración producto de la contracción petrolera en el mercado internacional que pese al aumento de precio de barril y a la lentitud de las políticas económicas, además del paro indígena que produjeron una disminución del gasto público tales como fusiones de Ministerios y el consecuente despido del personal vinculado provocando un clima de incertidumbre en la inversión privada.

Al concluir con mi revisión de la documentación que considere necesaria para evaluar el sistema de control interno, considero que se ha dado cumplimiento a las decisiones

tomadas en las juntas generales de accionistas, así como se ha observado todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes en la República del Ecuador, por parte de la Administración de la Compañía.

La Administración de la **COMPANIA FRIO MUNDO AIRFEXA S.A.**, es responsable por y establecimiento de controles internos que considere necesarios para la preparación y estados financieros que estén libres de errores significativos por fraude u otros riesgos. De Conformidad por lo dispuesto por la Resolución de la superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0014, procedo a informar que:

Los valores Presentados en los estados financieros son los que constan en ellos registros contables, libro diario y libro mayor de la empresa, expresado por este hecho su fiel y verdadera posición económica, manifiesto también que todas sus operaciones hechas en el periodo del 2019 se han cumplido con normalidad.

Como resultado del periodo tenemos:

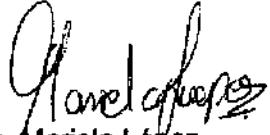
1. Ingresos de la empresa son \$/. 490,962.90,
2. Gastos y costos de la empresa \$/. 487,054.27,
3. Resultado del ejercicio 2018 una utilidad de \$/ 3,908.63,

Además, añado:

- Todas las obligaciones Tributarias y patronales se encuentran al dia.

Sin nada más por el momento me suscribo.

Atentamente,



Lcda. Mariela López  
CPA Reg. No. 17-125  
Comisario